



ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A.

RESOLUCIÓN # 063-CJ-017-2005-CNTTT
R.U.C. 1792023025001 • Cayambe - Ecuador

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CAYAMSOL S.A."

COMPANÍA DE TRANSPORTE

Hace un año fui designado por ustedes compañeros para desempeñar las funciones de Gerente, cargo muy delicado y de mucha responsabilidad que la he asumido con la mayor voluntad con la finalidad de aportar con un granito de arena al desarrollo de nuestra Institución.

Como es de mi obligación y en cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias poner en conocimiento de todos y cada uno de los compañeros accionistas de la Compañía "CAYAMSOL S.A" los estados financieros del ejercicio económico del año 2011.

Debo indicar que durante el ejercicio económico del año 2011, la Compañía a cumplido con la finalidad social para la cual fue creada es decir la prestación de servicio de transporte escolar e Institucional.

En lo referente a la parte contable debo indicar que se han cumplido con todos los pagos y obligaciones a tiempo, tanto al SRI, IESS, las cuentas están claras y bien manejadas con los debidos justificativos, se efectuaron solo los gastos necesarios; tengan la seguridad compañeros que sus dineros fueron celosamente cuidados de ello podrá dar fe el compañero Comisario que examino toda la documentación manejada por la Gerencia en coordinación con la señora Contadora, los balances están al día y hoy van a ser presentados.

Las novedades que lamentamos se ha tenido como siempre se a manifestado la poca colaboración y cumplimiento de parte de varios socios.

Aspiramos que los compañeros hagan conciencia y le brinden mayor atención a la Compañía, pues caso contrario jamás avanzaremos en cualquier proyecto que nos tracemos, es muy cierto que solo Unidos Venceremos las dificultades.

Concluyo con mi informe agradeciendo a ustedes compañeros por haberme brindado la oportunidad de servirle a la Institución con lo poco o nada de conocimiento que se tiene financieramente pero la buena voluntad ha hecho que las cosas se las haya manejado de manera transparente y sobre todo salvaguardando los intereses de ustedes compañeros.

Cayambe, 02 de Marzo del 2012.


Carlos Rodolfo Flores
GERENTE GENERAL

